



## ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: GESTIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA UCM

<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	<p><b>Universidad Complutense de Madrid.</b> <b>Vicerrectorado de Tecnología y Sostenibilidad</b></p> <p>Para solicitar el acceso, la rectificación, supresión o limitación del tratamiento de los datos personales o para oponerse al tratamiento, en el caso de se den los requisitos establecidos en el Reglamento General de Protección de Datos, así como en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personal y garantía de los derechos digitales, puede dirigir un escrito a la UCM:</p> <p>Avenida de Séneca 2, 6ª planta. 28040 Madrid. Teléfs.: 91 394 7319 / 91 394 7320. Correo-e: <a href="mailto:sec.ts@ucm.es">sec.ts@ucm.es</a> Delegación de Protección de Datos (DPD): <a href="mailto:ofi.dpd@ucm.es">ofi.dpd@ucm.es</a></p>
<b>FINES DEL TRATAMIENTO</b>	<p>Gestión de la formación y concienciación de la comunidad universitaria en el ámbito de la sostenibilidad.</p> <p>Consultas para la recopilación de datos necesarios para hacer la gestión de la sostenibilidad en la universidad.</p>
<b>BASE JURÍDICA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consentimiento del interesado. Art. 6.1.a) RGPD.</li><li>• Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Art. 6.1.e) RGPD.</li><li>• Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.</li></ul>
<b>COLECTIVO DE INTERESADOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Miembros de la comunidad universitaria.</li><li>• Proveedores, licitadores contratistas o subcontratistas de la UCM; así como personas físicas que sean trabajadores, colaboradores, directivos y representantes de tales entidades.</li></ul>
<b>CATEGORÍA DE DATOS PERSONALES</b>	<p><b>Identificativos:</b> Nombre y apellidos, DNI, NIE, CIF, Pasaporte, firma, dirección postal o electrónica.</p> <p><b>Detalles de empleo:</b> Centro asociado</p>
<b>CATEGORÍA DE DESTINATARIOS</b>	<p>No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.</p>



<b>TRANSFERENCIA INTERNACIONAL</b>	No están previstas transferencias a terceros países u organizaciones internacionales.
<b>PERIODO DE CONSERVACIÓN / PLAZO SUPRESIÓN</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades derivadas del tratamiento. Posteriormente, la conservación o, en su caso, la supresión se realiza con arreglo a lo previsto en la normativa universitaria.
<b>MEDIDAS DE SEGURIDAD</b>	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica. Están incluidas en los documentos de la Política de Seguridad y Protección de la información de la UCM.